

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 254/16.

Rivera, 05 de Noviembre del 2016.

– AVISO:



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al masculino **Heber Abel PEREZ TECHEIRA, uruguayo de 55 años**, de cutis trigueño, estatura media, pelo corto color negro; el cual falta de su hogar, sito en las viviendas de barrio Lavalleja, desde el pasado 22 de Setiembre del corriente año. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.

– AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para localizar a la persona **Alan Gary SILVEIRA ESCOBAR, uruguayo de 50 años**, es de complexión gruesa, cutis morocho, pelo castaño oscuro, corto, estatura alto, viste una Camisa manga corta de color blanco, pantalón jeans color azul y championes, el mismo se ausentó de su finca, sito en calle Carmelo Colman N° 114, el día Martes 25 de los corrientes, y no ha regresado hasta el momento. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6000.

– AVISO:

Se comunica a la población en general y medios de prensa, que los predios de la “Zona Franca Rivera”, emplazada en Camino Zanja de los Perros, cuenta con custodia Policial y Aduanera, con la finalidad de no permitir el ingreso de Personas extrañas en dicho predio, siendo esta por disposición del magistrado de 1er Turno.

En caso de ser ubicado alguna persona extraña en el interior de dichos predios, será detenida y sometida ante la Sede Judicial.

– AMP. INCAUTACIÓN DE EFECTOS:

Relacionado con la intervención de los masculinos **J. G. F. M., uruguayo de 41 años, D. N. P. P., uruguayo de 20 años, y a los adolescentes J. C. C. P., uruguayo de 15 años, H. R. M. S., uruguayo de 16 años**, efectuada en la jornada del día jueves por parte de efectivos del Grupo de Reserva Táctica que se encontraban de servicio **en predios de la “Zona Franca Rivera”, en Camino Zanja de los Perros**, quienes incautaron en poder de los indagados: **10 Peluches infantiles, 5 Frazadas Polares, 5 Alargues, 1 Cuchillo, 1 Muñeco chico de plástico color negro, 1 Pantalón deportivo, 1 Gorro, 1 Mochila y 2 Bolsos.**

De acuerdo a lo dispuesto en el día de ayer, los menores fueron entregados a sus responsables; y enterado nuevamente el Magistrado de Turno referente a los mayores dispuso: **“LIBERTAD”**.

– AMP. COMUNICADO DEL DÍA DE AYER – AMENAZAS:

Relacionado con la intervención de la femenina de iniciales: **P. E. C., uruguaya de 29 años**, por parte de efectivos de Seccional Primera, la cual concurre de forma sorpresiva al domicilio de **una femenina de 51 años**, realizando **amenazas de muerte a ésta y a sus hijos**. En la jornada de ayer, conducida a la Sede Judicial y finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN DE P. E. C., POR AHORA Y SIN PERJUICIO. ASI MISMO SE DISPONE QUE SE LE PRACTIQUE PERICIA PSIQUIÁTRICA EN FORMA URGENTE A EFECTOS DE DETERMINAR SI EXISTEN INDICADORES DE AUTO Y HETEROAGRESIVIDAD Y SI LA MISMA PUEDE APRECIAR EL CARÁCTER ILÍCITO DE SUS ACTOS”**.

Trabaja personal de Seccional Primera.-

– HURTO COMERCIO:

En la pasada jornada de un Kiosco emplazado en calle Rubén Guedes, en barrio Cerro del Estado, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 caja de chicle, 1 funda de cerveza, 5 Botellas de Caña y \$ 500 (quinientos pesos uruguayos)**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

– HURTO EN PREDIO:

En la jornada de ayer, en horas de la mañana, de una propiedad emplazada en **Ruta N° 5 Km 434**, hurtaron: **dos baterías, dos extintores, 80 litros de gasoil, y herramientas varias, un total avaluado en \$U30.000 (pesos uruguayos treinta mil)**.

Investiga personal de Seccional Quinta.

– HURTO EN FINCA:

En la tarde de ayer, se registró un hurto en una finca emplazada en **calle Carmelo Colman** esquina **Simón del Pino**, donde desconocidos ingresaron mediante efracción de la puerta principal, **hurtando varias prendas de ropa.**

Investiga personal de Seccional Décima.

– HURTO EN FINCA:

En la tarde de ayer, de una finca emplazada en **calle Fernando Segarra casi Brasil**, mediante descuido de la propietaria, desconocidos ingresaron y **hurtaron: una billetera de cuero de color Beige, la cual contenía documentos varios, la suma de \$U1.000 (pesos uruguayos mil) y un pasaje de una empresa de transporte de pasajeros.**

Investiga personal de Seccional Décima.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:40, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Yaguarón y Agraciada, en Villa Minas de Corrales**, momentos en que **J. A. L. A., uruguayo de 20 años**, conducía el automóvil **marca FIAT, modelo Duna CS, matrícula FRA8422**, por calle Yaguarón al Norte, al llegar próximo a la intersección con calle Agraciada perdió el dominio del vehículo cayéndose en una zanja allí existente.

Al lugar concurrió Ambulancia de Salud Pública, trasladando a la conductora al Nosocomio Local, donde fue asistida por el Médico de guardia, quien le diagnosticó: **“TRAUMATISMO DE MUÑECA DERECHA; EROSIONES LEVES, NO ALIENTO ALCOHÓLICO”.**

Sometida al test de espirometría el resultado fue **negativo.**

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó personal de Seccional Quinta.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 15:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle José Batlle y Ordoñez esquina Reyles**, momentos en que **E. O., uruguayo de 62 años**, conducía la camioneta **marca FIAT, modelo STRADA, matrícula FRA9003**, por Bvr. José Batlle y Ordoñez, al llegar a la intersección con Reyles pretendió girar a la derecha para ingresar a un taller allí existente, circunstancias en que fue chocado desde atrás por la **moto marca WINNER, modelo BIS, matrícula FAK0950**, conducida por **A. D. S. F., uruguayo de 20 años**, quien no pudo evitar la colisión, cayéndose al pavimento.

El conductor la MOTO fue trasladado en ambulancia al Sanatorio COMERI, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“PRESENTA MÚLTIPLES ESCORIACIONES A PREDOMÍNIO DE HEMICUERPO IZQUIERDO. ADEMÁS DE LABIO INFERIOR”**.

El conductor de la camioneta resultó **ileso**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, con resultado negativo.

Trabajó la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.